

NOTICIAS BREVES

PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL LINCE IBÉRICO EN SIERRA MORENA ORIENTAL

El Ministerio de Medio Ambiente y la Fundación para la Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat (Fundación CBD-Hábitat) colaborarán en la realización de un proyecto para la conservación del lince ibérico en Sierra Morena Oriental. Este proyecto, a ejecutar en cinco años mediante un Convenio autorizado por el Consejo de Ministros, cuenta con una inversión total de 1.785.005 euros, que serán financiados al 90 por ciento por el Ministerio y el resto por la Fundación.

Este proyecto tiene por objetivo asegurar el hábitat del lince ibérico en unas 17.000 hectáreas de los núcleos de Andújar-Encinarejo y Despeñaperros-Guarrizas, para estabilizar su presencia. Para ello se eliminará la mortalidad accidental que sufre la especie en esta zona mediante acuerdos de colaboración con propietarios de fincas, adquiriendo derechos de caza del conejo e instalando criaderos de conejos para su alimentación; restaurando la vegetación; creando puntos de agua y haciendo un seguimiento de las poblaciones de lince y de los factores de mortalidad asociados al hombre.

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El Ministerio de Medio Ambiente colaborará con las Universidades de Castilla-La Mancha, Barcelona, Cantabria y Madrid en la realización de una serie de estudios de investigación relacionados con el cambio climático. La colaboración se realizará mediante convenios que han sido autorizados por el Consejo de Ministros y contarán con una financiación por parte del Ministerio de Medio Ambiente de 1.523.890 euros. Los resultados permitirán establecer políticas y estrategias de actuación.

El Ministerio de Medio Ambiente tiene competencias en materia de cambio climático por medio de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental a través de la Oficina Española de Cambio Climático.

SUMARIO

Noticias breves	1	Estadística	12
Noticias internacionales	9	Normativa	14
Noticias de empresa	10	Convocatorias	15
Noticias de naturaleza	11	Libros	16

RECUPERACIÓN DEL HUMEDAL DE LA DEGOLLADA

El Secretario de Estado de Aguas y Costas, Pascual Fernández, y la vicepresidenta del Gobierno de La Rioja, María Aránzazu Vallejo, visitaron los trabajos de recuperación del humedal de La Degollada, una importante actuación medioambiental en el término municipal de Calahorra (La Rioja). Con esta actuación el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno de La Rioja hacen realidad una de las medidas compensatorias del recrecimiento del embalse de "El Perdiguero" y, además, con las cinco lagunas que comprende esta zona húmeda en su entorno estepario, se contribuye a la recuperación y conservación del ecosistema de la depresión central del Valle del Ebro.

La zona húmeda consiste en un sistema de cinco lagunas en serie, que se han construido con los propios materiales extraídos y seleccionados de la primera de ellas. Esta primera laguna es artificial, mientras que el resto aprovecha la característica geomorfológica del terreno, inundando las llamadas "yasas" (barrancos), con la creación de diques. La actuación incluye la construcción de una senda peatonal de acceso a la zona de las lagunas que está equipada con dos observatorios y paneles informativos, con el fin de facilitar actividades de educación ambiental y el tránsito del público.

La inversión realizada por el Ministerio de Medio Ambiente asciende a 739.035,28 euros. En el marco de la colaboración institucional, el Gobierno de La Rioja ha aportado el proyecto y los estudios de impacto ambiental, y la Confederación Hidrográfica del Ebro ha ejecutado las obras.

MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CIUDAD DE TOLEDO

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, y el alcalde de Toledo, José Manuel Molina, han asistido a la firma de un Convenio de colaboración entre la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Tajo, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y el Ayuntamiento de Toledo para la ampliación del suministro de agua del embalse de Picadas a todos los barrios de la capital castellano-manchega.

En concreto, la firma de este Convenio posibilita la puesta en marcha de las obras destinadas a conectar el depósito de Palomarejos con Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia, con el objetivo de garantizar agua de calidad a otros 300.000 habitantes de la ciudad de Toledo y completar así el suministro de agua a toda la ciudad. Esta actuación permitirá mejorar el abastecimiento de agua a la ciudad de Toledo, a través de una conducción de unos 600 milímetros de diámetros desde el depósito de Palomarejos hasta la tubería existente del Polígono de Santa María de Benquerencia.

La inversión que se realizará, de 4.935.963 euros, será financiada en un 65 por ciento por los Fondos Europeos que gestiona el Ministerio a través de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Tajo, otro 10 por ciento lo aportará íntegramente esta Sociedad del Ministerio, y el 25 por ciento restante correrá a cargo del Ayuntamiento de Toledo, que además deberá aportar los terrenos necesarios para llevar a cabo estas obras.

Con esta actuación, el Ministerio de Medio Ambiente completa el abastecimiento a toda la comarca de Toledo que beneficia a más de 300.000 habitantes.

SEGUIMIENTO DEL ALIMOCHÉ EN LAS ISLAS CANARIAS

El Ministerio de Medio Ambiente colaborará con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en un estudio sobre el seguimiento del alimoche en las islas Canarias. Esta colaboración se realizará mediante un Convenio que ha sido autorizado por el Consejo de Ministros. Para la realización de este trabajo, el Ministerio aportará 36.180 euros.

Los objetivos de este estudio son conocer el tamaño de la población reproductora y no reproductora de la subespecie en Canarias; su grado de sedentariedad y posibles cambios estacionales en uso del espacio y de los dormideros comunales; las variables demográficas más significativas y determinar, en base a los resultados obtenidos, las medidas de conservación más efectivas para asegurar e incrementar la población.

El alimoche es un ave de presa presente en la España peninsular y en Canarias, que se encuentra incluido en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, en la categoría de interés especial. En Canarias, donde se le conoce con el nombre local de guirre, se encuentra presente en las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Recientemente ha sido descrito como subespecie nueva para la ciencia bajo el nombre de majorensis, por sus peculiares características morfológicas y genéticas.

La Estación Biológica de Doñana, dependiente del CSIC, desarrolla desde hace años un amplio programa de investigación sobre el guirre en Canarias, que incluye aspectos relacionados con la ecología, el hábitat y la dinámica poblacional.

■ El Consejo de Ministros ha dado el visto bueno a las **obras de emergencia que el Ministerio de Medio Ambiente lleva a cabo en la Comunidad Autónoma de Aragón** para reparar los daños producidos en los cauces y las márgenes del río Ribota, en el término municipal de Calatayud, y del Canal del Flumen, en los términos municipales de Buñales y Sangarren. El importe de las obras que se están realizando en Calatayud (Zaragoza) asciende a un millón de euros. Las obras para el revestimiento del Canal de Flumen, tiene un presupuesto de 1.800.000 euros.

■ El Ministerio de Medio Ambiente y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) colaborarán en materia de **medición de flujos de carbono en la atmósfera** a través de un Convenio aprobado por el Consejo de Ministros y que el Ministerio financiará con 370.500 euros.

Los objetivos de esta colaboración es articular una red nacional de medidas en continuo flujo de CO₂ y H₂O y energía, a través de diversos ecosistemas tipo en nuestro país y asegurar la continuidad de las medidas. Esto permitirá a España disponer de una red básica de estaciones que pueden ir incrementándose con las de otros grupos españoles o posteriores proyectos en otros ecosistemas de interés.

Como parte de los compromisos que conlleva el Protocolo de Kioto para la reducción de emisiones de efecto invernadero, se encuentran los programas de investigación del cambio climático y el desarrollo de sistemas de observación del clima. La red puede formar parte de estos sistemas de observación y de la investigación que se desarrolla sobre el papel de los bosques como sumideros de carbono, aplicable al estudio de los flujos de CO₂.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A CÁDIZ Y MUNICIPIOS DE LA ZONA GADITANA

El Gobierno ha autorizado en Consejo de Ministros una inversión de 88.040.690 euros destinados a mejorar el abastecimiento de agua potable a Cádiz y varios municipios de la Zona Gaditana. Esta actuación beneficiará a una población cifrada en más de 800.000 habitantes y para llevarla a cabo se ha autorizado la suscripción de dos convenios.

El primero de ellos lo suscriben el Ministerio de Medio Ambiente, la Junta de Andalucía, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y los Ayuntamientos integrantes de la zona, así como los de Barbate y Vejer de la Frontera. La inversión total destinada a esta actuación asciende a 71.062.100 euros.

El segundo convenio lo suscribirán la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (Aquavir), y contempla una inversión de 16.978.590 euros.

La mejora del abastecimiento de agua potable a la Zona Gaditana es una actuación del Plan Hidrológico Nacional, que prevé invertir en Andalucía hasta el año 2008 más de 366 millones de euros en este capítulo.

■ El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, asistió al comienzo de los trabajos de **desvío del torrente de Manacor (Mallorca)**. Esta actuación permitirá aumentar la capacidad de desagüe del torrente y evitar los efectos que históricamente vienen produciendo las inundaciones, respetando siempre el entorno natural y paisajístico de la zona, gracias al desvío, acondicionamiento, ensanchamiento y encauzamiento de cinco kilómetros del torrente a su paso por Manacor.

■ El Ministerio de Medio Ambiente ha cumplido con todas las exigencias que marca la legislación vigente en materia de **regeneración de playas**, la cual establece que en vertidos inferiores a los tres millones de metros cúbicos, o 500.000 metros cúbicos, en caso de existencia de obras de consolidación, no precisan de la emisión de una declaración de impacto ambiental. En estos casos, no obstante, sí se realizan los estudios ambientales pertinentes para cada una de las actuaciones realizadas en Valencia y Baleares tras los temporales del mes de noviembre de 2001.

Cabe señalar, además, que en el caso de las regeneraciones acometidas en las playas de Can Picafort y Muro (Mallorca), los vertidos no procedían del yacimiento de Ses Salines, y que procedían de un yacimiento, el de Banyalbufar, que sí cuenta con la correspondiente declaración de impacto desde el año 1998.

En relación con toda esta cuestión, hay que advertir que la Unión Europea sólo ha emitido un informe previo, al que el Ministerio de Medio Ambiente presentará las oportunas observaciones antes de que se redacte un dictamen definitivo sobre la cuestión.

ESTUDIO SOBRE DESERTIFICACIÓN

El Ministerio de Medio Ambiente y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) colaborarán en un estudio sobre desertificación durante los años 2002 a 2004, mediante la suscripción de un Convenio que ha sido autorizado por el Consejo de Ministros. El costo de este trabajo es de 697.174 euros, de los cuales 372.627 euros serán financiados por el Ministerio y 324.546 euros por el CSIC.

El estudio se titula “Contribución española al desarrollo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación: Red de Cuencas y parcelas experimentales de seguimiento y evaluación de la erosión y la desertificación (RESEL) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)”.

En el año 1995 se puso en marcha la Red de Estaciones de Seguimiento y Evaluación de la Erosión y Desertificación del Proyecto Lucdeme (Red RESEL). Esta Red está compuesta por 40 estaciones representativas de los distintos paisajes erosivos de España. Este convenio forma parte de este trabajo de seguimiento y permitirá, entre otros aspectos, homologar métodos de medición de campo, así como de almacenamiento, tratamiento y explotación de los datos.

■ El ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, presentó el **Centro de Visitantes de Ses Salines**, un espacio para conocer la riqueza e importancia de los ecosistemas existentes en el Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera. Este centro de visitantes será un edificio que respetará rigurosamente el entorno natural y se inspirará en las tipologías arquitectónicas tradicionales de las Islas Baleares. Este centro albergará en varias plantas las salas de interpretación relacionadas con el mundo submarino, la geología, el medio natural y la historia del Archipiélago de Cabrera, además de la cultura mediterránea.

■ El ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, ha inaugurado los trabajos que ha llevado a cabo su departamento para garantizar el **acceso a Cala de Moral y el Cantal en Rincón de la Victoria (Málaga)**, que ha supuesto una inversión de 1,6 millones de euros. Esta actuación completa los trabajos realizados por el Ministerio de Medio Ambiente para la mejora del litoral en Rincón de la Victoria a lo largo de 4 kilómetros de longitud. La mejora del litoral en la Cala del Moral incluye el acondicionamiento del antiguo trazado ferroviario que unía Vélez con Málaga a lo largo de 600 metros de longitud, e incluye sus 3 túneles para el paseo peatonal.

Del mismo modo, el ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, inauguró la depuradora y los colectores del Rincón de la Victoria (Málaga), actuación incluida en el Plan Hidrológico Nacional que ha supuesto una inversión superior a 16,5 millones de euros. Esta depuradora, con un caudal diario de 14,780 metros cúbicos, dará servicio a una población de 60.000 habitantes equivalentes, pertenecientes a este municipio y a parte del municipio de Vélez-Málaga, la Cala del Moral, la zona costera de Torre Benagalbón, la zona occidental de Benajárfes y la franja costera de Chilches y Santillán. En el futuro podrá depurar hasta un máximo de 16.000 metros cúbicos diarios para dar servicio a una población de 70.000 habitantes. El presupuesto de la estación depuradora es de 7.075.410 euros.

PROYECTOS DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL EN EL LITORAL DE MALLORCA

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha licitado cuatro proyectos para la mejora paisajística y medioambiental en el litoral de la isla de Mallorca (Balears) por un importe total de 8.135.656,26 euros. Los proyectos son:

Dos fases de actuación para la adecuación paisajística en la colonia de Sant Jordi (S'és Salines). La primera fase cuenta con un presupuesto de 3.207.998,25 euros y se desarrolla en una zona de 1.400 metros de longitud que se encuentra situada entre el dique de La Sal y Punta d'Tords. En la segunda fase se llevará a cabo la adecuación paisajística del límite urbano de la colina de Sant Jordi, que consistirá en la construcción de un sendero peatonal de 1.720 metros de longitud y 3 metros de anchura adaptado a la topografía del terreno. El importe de estas obras es de 1.700.573,94 euros.

Recuperación del acceso al mar en Bahía Azul (Llucmajor). Estas obras, que cuentan con un presupuesto de 1.898.520,12 euros, se fundamentan en el acondicionamiento y mejora de esta zona litoral de Llucmajor y consistirán en la estabilización de una malla de triple torsión de los taludes del vial en sus 720 metros de longitud, incluyendo las medidas correctoras en los taludes del resto del acantilado.

Mejora del alumbrado en el paseo marítimo de Palma. Este proyecto va a consistir en la retirada, en la primera fila de columnas, de los equipos fluorescentes instalados y su sustitución por otros. El presupuesto previsto para esta actuación es de 1.328.563,95 euros.

■ El Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto Nacional de Estadística colaborarán en la realización de dos **encuestas sobre medio ambiente**, mediante la firma de un Convenio que ha sido autorizado por el Consejo de Ministros.

La primera encuesta se centrará en la generación de residuos en el sector industrial y sobre la recogida y tratamiento de residuos urbanos; la segunda en el gasto de las empresas en protección ambiental. Para la realización de estos trabajos el Ministerio aportará un total de 196.500 euros.

El Ministerio colaborará con el Instituto en el diseño del cuestionario a utilizar en cada una de las encuestas, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Comunitario relativo a las estadísticas de residuos y a estadísticas estructurales de empresas. El Instituto Nacional de Estadística será el encargado de la recogida, grabación y depuración de los datos que, posteriormente, serán enviados al Ministerio de Medio Ambiente. La colaboración entre ambos organismos tendrá vigencia desde la fecha de la firma de los respectivos convenios hasta el 31 de diciembre de 2003.

■ El Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat Valenciana colaborarán en la **recuperación de las vías pecuarias del Corredor Valle del Cabriel-Albufera de Valencia**, mediante un convenio que ha sido autorizado por el Consejo de Ministros. Ambas administraciones invertirán un total de 1.202.203 euros en el deslinde, amojonamiento y señalización de 190,30 kilómetros de vías que constituyen el ramal meridional del citado corredor.

Estas vías pecuarias suponen un eje transversal de primer orden en la red viaria autonómica. Sirven de enlace con otras vías pecuarias del ámbito castellano-manchego, conectando la montaña y el litoral valenciano. La puesta en marcha de este itinerario ganadero y sus elementos naturales y culturales, permitirá el desarrollo económico de los municipios y comarcas en armonía con su entorno natural.

■ El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, ha solicitado a Patrimonio del Estado, dependiente del Ministerio de Hacienda, la **incorporación de los terrenos de Radio Liberty, en Girona, al dominio público marítimo-terrestre**, para garantizar la protección y conservación de este especial entorno litoral. Esta medida responde a la política del Ministerio de Medio Ambiente de mantener y recuperar nuestro litoral, respetando siempre el entorno ambiental y paisajístico de cada zona.

Las instalaciones de Radio Liberty ocupan una superficie aproximada de 33 hectáreas y conserva en la actualidad un alto interés medioambiental, tanto por la naturaleza dunar de la zona, como por la presencia de vegetación en los arenales marítimos. En concreto, destaca, según la Universidad de Girona, la presencia tan sólo en esta zona y en la playa de San Pere Pescador, de la especie vegetal estaquis marítima, además de encontrarse en las proximidades de las marismas del Pals, de importante valor ecológico y ambiental.

La incorporación de estos terrenos responde al artículo 17 de la Ley de Costas, con el objetivo de ampliar el dominio público costero en áreas de singular valor ambiental, posibilitar así la restauración integral de estas zonas, devolver sus características y procesos ecológicos originales, y otorgarles mayor grado de protección.

■ El Ministerio de Medio Ambiente, ha adjudicado a la empresa Ferrovial Agromán, S.A. las **obras del proyecto para medición de caudales del río Segura** en los términos municipales de Calasparra, Murcia, Orihuela y otros municipios de la provincia de Murcia y Alicante. El importe de estas obras asciende a 3.584.112 euros.

El objetivo de este Proyecto es la definición y valoración de las obras necesarias para la medición y el control de caudales en el río Segura, completando la red actual integrada dentro del sistema SAIH. El Sistema de Control SAIH, actualmente en funcionamiento, ha demostrado su efectividad en el control y laminación de avenidas, si bien se ha detectado la necesidad de nuevas estaciones y puntos de aforo.

■ El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha adjudicado la **rehabilitación y recuperación de la fachada marítima de Aigua Blanca** situada en el término municipal de Oliva (Valencia), por un importe de 953.085,60 euros. La empresa adjudicataria ha sido Torrescámara y Compañía de Obras, S.A. La actuación consiste en una reordenación de los usos y la remodelación de este tramo, dedicándolo al uso peatonal y potenciando la defensa de la playa y sistemas dunares. Así, se elimina la calzada y tan sólo queda un carril-bici como único acceso para vehículos de servicio y emergencia. Se crearán diversos pasos de acceso a la playa para garantizar el uso y disfrute de la misma a todos los ciudadanos.

En conjunto, esta actuación forma parte de las realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente para recuperar el litoral, dando prioridad a los valores ambientales y paisajísticos de cada zona de la costa.

■ El Ministerio de Medio Ambiente ha licitado los **trabajos para ordenar el frente marítimo de Los Álamos en Torremolinos**. En concreto, el proyecto abarca desde la zona del Bajondillo-Playamar hasta el comienzo del término municipal de Málaga, a lo largo de una longitud aproximada de 1.447 metros. El presupuesto de licitación de esta actuación es de 3.208.146 euros.

Esta actuación incluye, por un lado, la delimitación de la playa a través de una calzada con doble dirección, y por otra, la instalación de los servicios necesarios para garantizar el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos.

Esta actuación forma parte de los trabajos que está realizando el Ministerio de Medio Ambiente para recuperar el litoral respetando siempre los valores naturales y paisajísticos de cada entorno.

■ El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, y el presidente de la Generalitat Valenciana, José Luis Olivas, han firmado en Orihuela un convenio de colaboración para la ejecución conjunta de actuaciones de **protección y regeneración del entorno natural en el ámbito territorial de la cuenca del Segura** comprendida en la Comunidad Valenciana. El importe global del convenio, 22.303.560 euros, permitirá, entre otras actuaciones, la creación de un Corredor Verde en las riberas del río Segura, mejorando la calidad de sus aguas, y por tanto, la calidad de vida de los ciudadanos. El Ministerio, a través de la Confederación Hidrográfica del Segura, aportará el 70 por 100 de los mismos y la Generalitat Valenciana el 30 por 100 restantes. La duración del convenio será de cinco años. Las obras estarán destinadas a controlar los procesos erosivos de las cuencas hidrográficas, mejorar los cauces, márgenes y riberas de ríos, actuar en las zonas húmedas a través de la regeneración de su entorno, mejorar la regulación del ciclo hidrológico, la disminución de caudales punta en procesos de avenidas, la recarga de acuíferos, la estabilización de laderas y la contención del problema de desertificación. Este tipo de obras permitirá un aumento de la biodiversidad y una mejora de los hábitats de fauna y flora.

NOTICIAS INTERNACIONALES

DECISIONES DE LA CONVENCION CITES

Una de las decisiones más importantes que se han tomado en la Convención sobre la Comercialización de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (Convenio CITES), celebrada en Chile el pasado mes de noviembre, está relacionada con el comercio del marfil. En este sentido cerca de 160 participantes han acordado que a partir de 2004 Sudáfrica, Botsuana y Namibia hagan una venta única de 60 toneladas de marfil obtenidas de decomisos o de animales que hayan fallecido por causas naturales. Zambia y Zimbabue vieron rechazadas sus propuestas sobre la venta de sus reservas de marfil debido a que varios de los países participantes dudaron sobre su capacidad para controlar el mercado interior de esta mercancías.

Otra de las decisiones importantes que se tomaron está relacionada con la regulación del comercio de los caballitos de mar, especie catalogada en peligro de extinción. La propuesta de EEUU de regular el comercio de esta especie intentará evitar su pérdida por su uso en la medicina tradicional de Asia o en la venta en acuarios o como souvenirs para turistas.

Sobre dos especies marinas como las ballenas y el tiburón ballena también se han llegado a diferentes acuerdos, y se ha rechazado la propuesta de países como Noruega o Islandia que apostaban por la reapertura de la caza de los cetáceos.

En el apartado de flora, la reunión aprobó la inclusión del árbol de caoba grande dentro del Apéndice II, esto significa fijar estrictas condiciones para su comercialización, lo que traerá una disminución de la explotación que actualmente sufre este árbol en 14 países latinoamericanos.

También se ha presentado una guía para que los inspectores aduaneros puedan identificar fácilmente productos de la medicina tradicional asiática que contengan productos incluidos dentro del catálogo CITES.

■ Los ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea se han comprometido a pactar los detalles de un sistema de **intercambio**, en una primera fase, **y compra y venta**, en una segunda, **de títulos de emisión de dióxido de carbono (CO₂)**. Este sistema entrará en vigor en 2005 y representa uno de los mecanismos principales para cumplir el Protocolo de Kioto sobre gases de efecto invernadero.

En virtud de este sistema, se asignarán cuotas de emisiones de las plantas de producción de energía, las acerías, las refinerías de petróleo, pero también a industrias que producen grandes volúmenes de emisiones, como son las cementeras, las papeleras o las cerámicas.

La directiva sobre intercambio de emisión propuesta por la Comisión Europea se basa en que cada Estado elaborará un plan nacional con una duración de tres años en el que indicará las cuotas que piensa distribuir entre las industrias en cuestión. El posterior intercambio de cuotas se realizará a nivel europeo al final de cada años. Las empresas entregarán una declaración sobre las emisiones producidas a lo largo del año, que serán verificadas.

DE NOTICIAS EMPRESA

ALIMENTOS ECOLÓGICOS DUCHY ORIGINALS

En Gran Bretaña es larga la tradición en la elaboración y venta de alimentos ecológicos. De hecho, en los grandes hipermercados, un treinta por ciento de la superficie está ya dedicada a alimentos ecológicos. Una de las marcas más prestigiosas de alimentos ecológicos, Duchy Originals, acaba de realizar su presentación en el mercado español.

Se trata de productos de gran calidad, para gourmets, como dice en su etiquetado, cuyos ingredientes proceden de granjas ecológicas.

La marca Duchy Originals la fundó en 1990 el Príncipe de Gales, convencido de las claras ventajas de la agricultura ecológica. Muchos de los ingredientes proceden de la granja instalada en Highgrove, la propiedad del Príncipe, que se transformó en los años 80 a la agricultura ecológica. Galletas, panes, bebidas naturales, mermeladas y chocolates, conforman la oferta de Duchy Originals que se ha empezado ahora a distribuir en España. Todos los productos están aprobados por la Soil Association (Asociación del Suelo), el organismo controlador de productos ecológicos más importante del Reino Unido. Los beneficios generados por las ventas de los productos son íntegramente donados a una de las organizaciones de caridad de la Fundación de Caridad Príncipe de Gales, que apoya varias causas, especialmente aquellas relacionadas con el cuidado medioambiental y el desarrollo sostenible.

■ **La empresa constructora Probisa ha pavimentado dos carreteras de Madrid con mezcla bituminosa fabricada con polvo de neumáticos.** Los trabajos se han llevado a cabo en las carreteras M-221 y M-222 situadas entre Villarejo de Salvanes y Valaracete, al Este de Madrid. La incorporación del caucho de los neumáticos al betún asfáltico aporta a los pavimentos mayor durabilidad. También se gana en seguridad y comodidad para los usuarios, según la compañía constructora.

■ **La provincia de León contará en diciembre de 2003 con la primera planta de España de generación termoeléctrica a partir de biomasa,** que utiliza la gallinaza como combustible principal. El proyecto, dirigido y desarrollado por la sociedad ERRSA, Energías Renovables de la Robla, S.A., y constituida por Stone Work y Rincava Gestión, S.L., plantea un tratamiento integral del problema de los residuos la industria avícola castellano-leonesa. De la utilización de los residuos en la planta de biomasa se obtiene energía eléctrica que se exporta a la red, obteniendo como subproducto del proceso cenizas que se utilizarán posteriormente como abono.

NOTICIAS DE NATURALEZA

SISTEMA ANTICOLISIÓN DE BALLENAS

El Sistema Anticolisión de Ballenas (WACS) es un proyecto desarrollado por el biólogo e ingeniero Michel André en las Islas Canarias para evitar la colisión de los barcos contra los cachalotes, principal causa de muerte de cetáceos en todo el mundo y que, en nuestro país, concretamente en Canarias, provoca la pérdida de entre 6 y 10 ejemplares anuales. Además de ayudar a la conservación de los mamíferos marinos, también será beneficioso para el desarrollo de las actividades marítimas y turísticas.

Este sistema, desarrollado íntegramente en España y de aplicación internacional, se basa en la detección, en tiempo real, de la posición y movimientos de los cetáceos, y la posterior transmisión de información a los buques que transitan por la zona.

El proyecto le ha valido a André el Premio Rolex a la Iniciativa 2002 en Medio Ambiente. Este premio tiene como objetivo respaldar proyectos en los campos de la ciencia y la medicina, la tecnología y la innovación, la exploración, el medio ambiente y el patrimonio cultural. Con estos premios se reconoce a hombres y mujeres excepcionales que abren cauces de progreso en los campos propicios al conocimiento y el bienestar del ser humano a través de la financiación de trabajos nuevos o en vías de desarrollo.

■ La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja ha puesto en marcha una campaña de **búsqueda, captura y eliminación de visones americanos**, tras haberse detectado en los últimos meses en La Rioja la presencia de ejemplares de esta especie invasora, que constituye una de las principales amenazas del visón europeo. El control del visón americano forma parte de las actuaciones habituales llevadas a cabo en La Rioja para la protección del visón europeo, para la cual se desarrolla un proyecto europeo Life-Naturaleza, cuyos objetivos prioritarios incluyen impedir el asentamiento del americano.

■ El pasado mes de noviembre se inauguró el **Pabellón de la Energía Viva**, situado en Sevilla, en el rehabilitado Pabellón de Hungría de la Isla de la Cartuja. Este pabellón es una iniciativa de ocio única en España especializada exclusivamente en la divulgación e investigación de las energías renovables y el medio ambiente. Ofrece una combinación de exposición, formación e investigación sobre energías renovables, domótica, cultivos sin suelo y todas aquellas técnicas encaminadas al ahorro de energía y a la conservación del entorno. Cuenta con la colaboración de las compañías más punteras en el desarrollo de soluciones alternativas en este campo. El proyecto es fruto de la iniciativa de un grupo de empresas privadas de varios sectores, con una inversión de doce millones de euros.

ESTADÍSTICA

■ En España, el INE estima que la tasa interanual de crecimiento del PIB, en el tercer trimestre del año, ha sido del 1,8%. El consumo final nacional aumentó un 1,8% y la formación bruta de capital creció un 1,5%, con lo que la demanda interna se incrementó un 1,8%, siendo neutral el comportamiento del sector exterior en el trimestre.

■ A finales de octubre, la tasa de paro registrado se situó en el 8,89%, aumentando el número total de parados en los últimos doce meses hasta 101.658 personas. La EPA del tercer trimestre reflejó una tasa de paro del 11,4%.

■ En octubre, al tasa interanual del IPC quedó situada en el 4%, un punto porcentual por encima de la tasa de octubre del año anterior.

■ El mes de octubre tuvo un carácter cálido para el conjunto del país. En Galicia, Vertiente Cantábrica, zona septentrional de la Vertiente Mediterránea y Canarias, el mes resultó muy cálido.

■ Octubre fue un mes irregular por lo que se refiere a la distribución de las precipitaciones. En Galicia y zonas de Castilla y León, se alcanzó el carácter de muy húmedo, mientras que en áreas de Asturias y Cantabria, el mes fue seco, y muy seco en zonas de Almería, Alicante y Murcia. La precipitación media estimada del mes se situó en 79 l/m².

■ El índice estandarizado de precipitaciones, acumulado desde el 1 de septiembre, experimentó un aumento notable en las cuencas del Norte y Noroeste, manteniéndose normal en las restantes cuencas, aunque tiende a disminuir en la Sur Mediterránea.

■ La situación de las reservas hidráulicas en noviembre era de 25.876 hm³, lo que representa el 48,6% de la capacidad total. De dicha reserva, 10.551 hm³ correspondían a los embalses de uso hidroeléctrico, que se encontraban al 60,2% de su capacidad, y 15.325 hm³ correspondían a los embalses de uso consuntivo, que alcanzaron el 42,9%.

■ El análisis de la calidad de las aguas superficiales del primer semestre del año 2002, muestra que el 93,7% tienen calidad buena o admisible, el 93,5% tienen DBO₅ débil o media y 99,4% no están afectadas por nitratos.

■ En la comparación de las reservas de aguas subterráneas con respecto a hace un año, se observaron mayores reservas almacenadas en las cuencas del Norte, Júcar, Internas de Cataluña, Baleares y Gadiana II. En las cuencas del Gadiana I, Guadalquivir, Sur y Ebro, las reservas almacenadas eran sensiblemente iguales a las de hace un año, mientras que en el Duero y Tajo las reservas eran inferiores.

■ Entre enero y octubre del año 2002, se han quemado 83.971 hectáreas de superficie forestal, de las que 22.170 hectáreas corresponden a superficie arbolada, sólo el 42% de la media de los últimos 10 años.

■ La producción total de energía eléctrica creció un 2,9% en septiembre. En los últimos doce meses aumentó un 4%, incrementándose un 35,7% la convencional y reduciéndose un 51,4% la hidráulica y un 1,9% la nuclear.

■ El consumo de productos petrolíferos creció un 1,1% en septiembre. En los últimos doce meses el incremento global fue del 5,7%, observándose aumentos en los fuelóleos (18,5%), gasóleos (7,1%) y GLP (3,7%), así como decrementos en gasolinas (-0,2%), otros productos (-0,9%) y querosenos (-5,4%).

■ La energía eléctrica adquirida en régimen especial procedente de centrales que utilizan fuentes de energía renovables disminuyó un 4,2% en el mes de septiembre, aunque en los últimos doce meses se incrementó un 28%.

■ Con relación al turismo rural, el número de viajeros creció un 8,9% en septiembre y en los primeros nueve meses del año un 13,9%. El empleo en el sector fue de 10.738 puestos de trabajo, ligeramente inferior al máximo del mes anterior.

GASTOS DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha realizado, por primera vez, la “Encuesta sobre el gasto de las empresas en protección medioambiental”. En dicha encuesta, se recogen las inversiones realizadas por las empresas en la protección del medio ambiente, detallándose por sectores industriales, por ámbitos medioambientales y por comunidades autónomas.

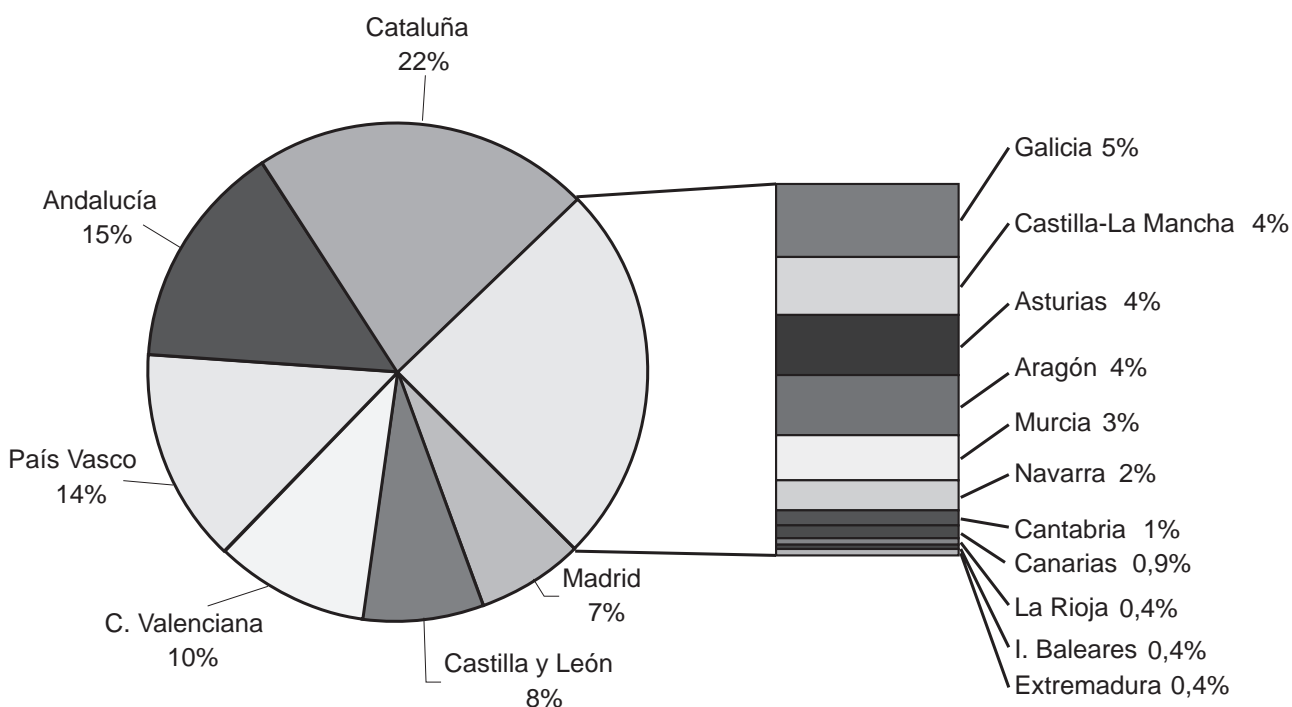
La encuesta detecta que, en el año 2000, la inversión total de las empresas españolas en la protección medioambiental, fue de 933,3 millones de euros.

Por ámbitos medioambientales, la mayor inversión se destinó a la reducción de las emisiones de aire (33,8%), seguida del tratamiento de las aguas residuales, ahorro y reutilización (25,3%) y de la gestión de los residuos (18,6%).

Por sectores, las empresas que mayor volumen de inversión presentan, son las empresas químicas (21,7%), a continuación las empresas metalúrgicas (15,7%) y las empresas pertenecientes a las industrias del papel (11,1%). El conjunto de empresas de estos tres sectores de la industria, representan cerca de la mitad de la inversión empresarial en protección medioambiental.

Si se analizan las inversiones de las empresas industriales en protección medioambiental por comunidades autónomas, Cataluña realizó la mayor inversión (209,3 millones de euros); seguida de Andalucía (136,9 millones de euros); País Vasco (134,1 millones de euros); Comunidad Valenciana (90,2 millones de euros); Castilla y León (70,3 millones de euros) y Madrid (61,9 millones de euros).

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES EMPRESAS INDUSTRIALES AÑO 2000



NORMATIVA

NACIONAL

- Real Decreto-Ley 7/2002, de 22 de noviembre, sobre medidas reparadoras en relación con el accidente del buque "Prestige".
(BOE nº 281, 23.11.02)
- Real Decreto 1220/2002, de 22 de noviembre, por el que se crea la Comisión interministerial para el seguimiento de los daños ocasionados por el buque "Prestige".
(BOE nº 281, de 23.11.02)
- Orden MAM/2795/2002, de 28 de octubre, por la que se crea el Comité Científico del Ministerio de Medio Ambiente.
(BOE nº 269, de 12.11.02)

UNIÓN EUROPEA

- Directiva 2002/84/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de noviembre de 2002, por la que se modifican las Directivas relativas a la seguridad marítima y a la prevención de la contaminación por los buques.
(DOCE nº L324/53 de 29.11.02)
- Reglamento 2099/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de noviembre de 2002, por el que se crea el Comité de seguridad marítima y prevención de la contaminación por los buques (COSS) y se modifican los reglamentos relativos a la seguridad marítima y a la prevención de la contaminación por los buques.
(DOCE nº L324 de 29.11.02)
- Reglamento (CE) nº 2076/2002 de la Comisión, de 20 de noviembre de 2002, por el que se prolonga el periodo contemplado en el apartado 2 del artículo 8 de la Directiva 91/414/CEE del Consejo y relativo a la no inclusión de determinadas sustancias activas en el anexo I de dicha Directiva, así como a la retirada de autorizaciones de productos fitosanitarios que contengan estas sustancias.
(DOCE nº L319, de 23.11.02)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

ARAGÓN

- Orden del 21 de octubre de 2002, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se procede a la aprobación inicial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Posets-Maladeta y de su área de influencia socioeconómica y se someten a información pública el citado plan y la declaración de tres áreas naturales singulares previstas en el mismo.
(BOA nº 133, de 11.11.02)

ASTURIAS

- Ley del Principado de Asturias 9/2002, de 22 de octubre, de la Reserva Natural Integral de Muniellos.
(BOPA de 04.11.02)

CASTILLA Y LEÓN

- Orden de 10 de julio de 2002, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se declaran veintisiete nuevas áreas críticas para la Conservación de la cigüeña negra (*Ciconia nigra*) en su Zona de Importancia para la conservación de la especie en las provincias de Ávila, Salamanca y Segovia.
(BOCL nº 214, de 05.11.02)

VALENCIA

- Decreto 180/2002, de 5 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó.
(DOGV nº 4374, de 08.11.02)

CONVOCATORIAS

✓ 3ª Conferencia Internacional sobre Experiencias con Estaciones Meteorológicas Automáticas

El Instituto Nacional de Meteorología organiza esta 3ª Conferencia, que se celebrará del 19 al 21 de febrero en el Hotel Cervantes de Torremolinos (Málaga). En este encuentro se busca la participación de todos los usuarios de datos de Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA), y de los fabricantes y distribuidores de EMA para fortalecer el diálogo entre ellos. Se busca también ofrecer un intercambio de conocimientos con el fin de dar soluciones prácticas a los nuevos métodos que imponen los sistemas de observación, en especial al archivo y almacenamiento de los datos, a la de inhomogeneidades producidas en las series temporales de datos, a los derivados del mantenimiento de los sistemas de comunicación, etc. Esta 3ª Conferencia pretende recoger los estudios y las experiencias operativas tanto de los Servicios Meteorológicos como de las Universidades y otros centros de investigación, y ofrecer la posibilidad de una puesta al día de los diversos especialistas en estos temas.

Para más información:
www.inm.es/web/sup/anunconv/congre/3ICE-AWS/index.html

✓ Ecológica. I Feria del Medio Ambiente y Calidad de Vida

Las Islas Baleares se enfrentan al reto de la conservación, mejora y cuidado de un entorno natural privilegiado. La conciencia de esta necesidad de respeto y conservación, se extiende desde los ciudadanos a las instituciones públicas y privadas. Por ello desde el 23 al 26 de enero tendrá lugar en el Recinto Ferial de Palma de Mallorca, Ecológica, I Feria del Medio Ambiente y Calidad de Vida. Este evento arranca con la vocación de consolidarse como una feria, en donde se exponga lo mejor y último que la ciencia, la tecnología y la cultura ofrecen hoy para preservar nuestro medio ambiente y mejorar nuestra calidad de vida. En ella tendrán cabida los estudios más avanzados, los proyectos, procedimientos, tecnologías y productos que contribuyan a una mejora del entorno y la calidad de vida.

Para más información:
www.ferisicongressos.com
E-mail: premsa@firesicongressos.com

✓ Frondosa Naturaleza

El Aula de Cultura de la Diputación Provincial de Jaén acogerá hasta el próximo 26 de febrero la exposición itinerante "Frondosa Naturaleza", sobre el Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, ubicado en la provincia de Jaén. El objetivo de la muestra, coordinada por Joaquín Araujo, es acercar al público los paisajes, flora, fauna y usos tradicionales característicos del territorio de este parque natural, a través de paneles olfativos, imágenes y sonidos de aves, maquetas y reproducciones del parque. La exposición consta de cuatro secciones: raíces, tronco, ramas y frutos. La primera de ellas se centra en el conjunto de tierras de este espacio protegido y en las características de su composición geológica. En el apartado "tronco" se muestra uno de los pilares del parque: su inmensa arboleda. La fauna del parque está representada en la sección de las ramas, donde se pone de manifiesto la riqueza animal de este espacio protegido.

Para más información:
Diputación Provincia de Jaén
www.dipujaen.com

✓ Metodología y herramientas de evaluación del impacto de contaminantes en la biosfera

Enresa, Intecsa, la Universidad Politécnica de Madrid y Ciemat organizan en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas del 18 al 20 de febrero este curso. Los objetivos del mismo son: difundir y divulgar la metodología de evaluación de impacto ambiental, desarrollada en el ámbito de la Gestión de Residuos Radioactivos; demostrar la validez del método de trabajo en el campo de la Gestión Medioambiental en sentido amplio, como herramienta de evaluación, análisis y toma de decisiones, y ofrecer un curso eminentemente práctico, con la visión teórica necesaria, para el desarrollo transparente de modelos de evaluación y para el cálculo de impacto ambiental. Este curso está dirigido a profesionales del sector de la gestión, evaluación y consultoría medioambiental; alumnos de postgrado de carreras técnicas y de ciencias (Ingenieros, Geólogos, CC. Ambientales, Biólogos, Físicos, Químicos, etc).

Para más información: Tel.: 91 336 69 69
E-mail: cursos@dmami.upm.es
www.enresa.es

**MEDIO AMBIENTE
EN ESPAÑA 2001**

*Ministerio de Medio Ambiente
Secretaría General
de Medio Ambiente*



Esta memoria ofrece una visión de la actividad gestionada por el Ministerio de Medio Ambiente a lo largo del año 2001, su participación en foros internacionales, en la elaboración de normativas, en la preservación y restauración de la calidad de las aguas, en la vigilancia sobre la contaminación atmosférica, en la gestión de los Planes Nacionales (de Residuos, de Suelos Contaminados, de Depuración de las Aguas residuales), etc. Esta publicación se ha estructurado en seis grandes capítulos: Marco comunitario e internacional; normativa sobre medio ambiente; el estado del medio ambiente y evolución; integración en otras políticas y acciones preventivas, programas horizontales e información sobre medio ambiente. En definitiva, a través de las páginas de este informe se pueden seguir las tendencias que se producen en España, entre otros aspectos, sobre los diferentes problemas ambientales, sobre la calidad de las aguas, la contaminación atmosférica o la gestión del litoral

términos como el de "ecotasa". En segundo lugar, se estudian los argumentos que justifican económicamente el uso de los tributos medioambientales. En tercer lugar, se analiza en qué medida es posible una reforma fiscal ecológica, es decir, una reforma fiscal que consiste en, manteniendo constante la recaudación total, aumentar el gravamen sobre hechos nocivos contra el medio ambiente y reducir el gravamen sobre los factores productivos (cotizaciones a la Seguridad Social, IRPF, etc.), de forma que además de mejorar el medio ambiente disminuyan las distorsiones económicas que generan los gravámenes reducidos. Seguidamente, se plantea cuál debe ser la base imponible de los tributos medioambientales. Posteriormente, se hace un repaso del uso que actualmente se está haciendo de los tributos medioambientales en el ámbito internacional y en España. Finalmente, el autor avanza una propuesta preliminar para la consideración del uso de instrumentos fiscales con fines medioambientales en España, centrada en el ámbito estatal.

Para obtener un ejemplar gratuito, envíen una petición a: agarcia@fundacion-biodiversidad.es.

co, tanto por la irremplazabilidad de los bienes jurídicos susceptibles de verse afectados, como por la responsabilidad de los poderes públicos sobre el control y vigilancia (bioseguridad) de las operaciones con organismos manipulados genéticamente. En el Ordenamiento jurídico sobre esta materia, debe resplandecer la dignidad de la persona, a fin de alcanzar un adecuado equilibrio entre los enormes beneficio que pueden ofrecer estas nuevas técnicas científicas y la interdicción de los potenciales perjuicios que podrán derivarse para la salud humana y animal, para el equilibrio ecosistémico, para la biodiversidad, etc.

**ECOLOGÍA DE CULTIVOS.
PRODUCTIVIDAD
Y MANEJO EN
SISTEMAS
AGRARIOS**

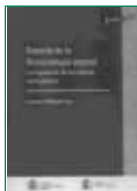
*R.S. Loomis
D.J. Connor
Ediciones Mundi-
Prensa*



Los hombres utilizan de manera generalizada el suelo, el agua, la energía, la mano de obra y otros recursos en la producción de cultivos y pastos. A la vez que crece la población también lo hace la demanda de una agricultura exitosa, y conforme más tierras se utilizan en agricultura, más se incrementa la preocupación por la pérdida de ecosistemas naturales. El conflicto entre producción y conservación se resolverá mejor con sistemas de cultivo que sean a la vez eficientes y sostenibles. El texto se construye sobre lo básico de la biología vegetal, las ciencias del suelo y la física y la química ambiental. Este libro está diseñado para ser un texto de referencia para estudiantes de pre y postgrado y para los profesionales. Los autores quieren, de manera especial, animar a los científicos jóvenes a utilizar la información del libro para poder expandir los conocimientos obtenidos sobre la ecología de cultivos.

**DERECHO DE LA
BIOTECNOLOGÍA VEGETAL**

*La regulación de las plantas transgénicas
Lorenzo Mellado Ruiz
Ministerio de Medio Ambiente
Ministerio de Administraciones Públicas*



La Biotecnología, palabra que suscita por igual incertidumbre y esperanzas, es ya hoy día una realidad científica, ética y social innegable. La manipulación genética de vegetales y plantas por el hombre, con el fin de obtener nuevos productos o mejorar los existentes, es también objeto del Derecho, concretamente del Derecho publi-

**EL USO DE
INSTRUMENTOS
FISCALES EN LA
POLÍTICA DEL
MEDIO AMBIENTE:
TEORÍA, PRÁCTICA
Y PROPUESTA PRELIMINAR
PARA ESPAÑA**

*Papeles de Trabajo sobre Medio Ambiente y Economía 1/2002
Miguel Buñuel
Fundación Biodiversidad*

Este trabajo se ocupa primeramente de establecer qué son los tributos medioambientales (habitualmente impuestos o tasas), algo sobre lo que parece existir mucha confusión debido al mal uso de